



## INFORME

El que suscribe, graduado en derecho y responsable de contratación de Aguas del Torcal s.a., tiene el honor de emitir el presente informe sobre el asunto que sigue:

## ASUNTO

Informe referente al concurso convocado para la adjudicación del contrato de **SUMINISTRO DE CONTENEDORES DE CARGA LATERAL DE 3200 LITROS Y CONTENEDORES DE CARGA TRASERA DE 800 LITROS AGUAS DEL TORCAL S.A.** En aplicación de los criterios económicos y técnico indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas para la valoración técnicas y propuestas presentadas en dicho concurso.

## CONSIDERACIONES PREVIAS

### I.- ASPECTOS ECONÓMICOS Y TÉCNICOS PARA LA ADJUDICACIÓN

Para la valoración económica y técnica de de las ofertas se establece un criterio de ponderación con una puntuación máxima de (100) cien puntos, de acuerdo con el siguiente esquema:

#### A. Criterios cuantificables automáticamente.

##### A.1. Precio.

Se valorará las ofertas presentadas conforme a la siguiente formula:

100 puntos x (mejor precio ofertado) / (precio ofertado que se valora). Esta formula es aplicada teniendo en cuenta el porcentaje del valor del concurso de cada tipo de contenedor, quedando como sigue:

Presupuesto del concurso 150.000€, contenedores de carga lateral 76,66% y contenedores de carga trasera 23,34%.

#### B. Criterios técnicos.

Las ofertas han de cumplir, obligatoriamente, los requisitos, establecidos en el Pliego de Prescripciones técnicas.



## ANALISIS

En este acto procedo a emitir informe en aplicación de los criterios de ponderación indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas y Pliego de Prescripciones Técnicas para la calificación de las ofertas y propuestas presentadas en dicho concurso.

Tras el estudio minucioso de cada una de las proposiciones presentadas se emite el siguiente informe:

1- Oferta presentado por, COMERCIAL COVECA 2000 S.L.

Contenedores de carga lateral precio ofertado 1.150 € unidad.

Contenedores de carga trasera, precio ofertado 170,73€ unidad.

Aplicación formula :

C.L.  $76,66 \text{ puntos} \times (775 \text{ €}) / (1.150 \text{ €}) = 51,66 \text{ puntos.}$

C.T.  $23,34 \text{ puntos} \times (126 \text{ €}) / (170,73 \text{ €}) = 17,23 \text{ puntos.}$

**PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA 68,89 PUNTOS**

2- Oferta presentado por, ROTOTANK

Contenedores de carga lateral precio ofertado 775 € unidad.

Contenedores de carga trasera, precio ofertado 126 € unidad.

Aplicación formula :

C.L.  $76,66 \text{ puntos} \times (775 \text{ €}) / (775 \text{ €}) = 76,66 \text{ puntos.}$

C.T.  $23,34 \text{ puntos} \times (126 \text{ €}) / (126 \text{ €}) = 23,34 \text{ puntos.}$

**PUNTUACIÓN TOTAL OFERTA 100 PUNTOS**



## CONCLUSIÓN

Una vez realizado el correspondiente estudio y en aplicación de los criterios de ponderación indicados en el Pliego de Cláusulas Administrativas para la calificación de las ofertas y propuestas presentadas en dicho concurso, la propuesta que ha obtenido mayor puntuación ha sido la presentada por la empresa ROTOTANK.

Es cuanto tiene el honor de informar el que suscribe, salvo criterio mejor fundado en derecho, en Antequera a diez de mayo de dos mil dieciocho.

  
Fdo.: Francisco Castillo del Cid Rosa.